

Bol/02

Guayaquil, Junio 5 del 2003

SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Representante Legal de la compañía:

- ◆ **IVARTOCE S. A.**
- ◆ **R. U. C. 0992199199001**
- ◆ **EXPEDIENTE 104260 - 2001**

Dejo constancia que la compañía **NO ES CONTRATISTA DEL ESTADO NI DE NINGUNA DE SUS INSTITUCIONES** cumpliendo con unos de los nuevos requisitos de esta institución.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

p. IVARTOCE S. A.


JORGE V. TORRES GONZALEZ
GERENTE

05 JUN. 2003



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de General Villamil Playas, a los veintiocho días del mes de Abril del dos mil tres, a las trece horas ocho minutos, en el lugar social donde funciona la Compañía **I V A R T O C E S. A.**, situadas en las calles Alfonso Jurado S/N y Av. Antonio Gómez, se reúnen las accionistas: **ROXANA PAOLA TORRES CEDEÑO**, **ANDREA VIVIANA TORRES CEDEÑO** y **CECILIA GUISELLA TORRES CEDEÑO**, todas ellas integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado en su totalidad; motivo por el cual deciden constituirse en Junta General, con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil dos.

Actúa como Presidente el **SR. JORGE IVAR TORRES CEDEÑO** y como secretario el **SR. JORGE VICENTE TORRES GONZALEZ**, quién de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por el Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes, los Estados Financieros, entregados por el contador de la empresa **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Perdidas y Ganancias y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros motivo por lo cual deciden que sean presentados para efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta y la Utilidad Neta obtenida de \$ 6.759.06 sea distribuida de la siguiente manera: 15 % Participación de Utilidades y pago del Impuesto a la Renta.

En ésta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del dos mil tres, que recaerá en la persona del **SR. FERNANDO J. BAYAS CAAMONES**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Presidente concede receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las quince horas y veinte minutos, el Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

p. **I V A R T O C E S. A.**


JORGE IVAR TORRES CEDEÑO
PRESIDENTE


JORGE V. TORRES GONZALEZ
SECRETARIO



Guayaquil, Abril 20 del 2003

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IVARTOCE S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal de **IVARTOCE S.A.**, me permito entregar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del dos mil dos.

Como ustedes podrán observar en la presente Ejercicio Económico los las Venta fueron de \$ 2.268.240,61 y las Compras de \$ 2.172.155,16 que se realizaron en el mercado nacional nos refleja un Costo de Venta de \$ 2.158.970,52, dejando una Utilidad del Ejercicio de \$ 6.759,06 que será analizada por la Junta General de Accionistas y presentada para la Declaración del Impuesto a la Renta.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa, Econ. Salomón Bayas Guevara, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Estado Demostrativo de Perdidas y Ganancias y
- Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

p. **IVARTOCE S.A.**


SR. JORGE VICENTE TORRES GONZALEZ
GERENTE



05 JUN. 2003